Ciudad de México, jueves 7 de abril de 2022

No. 167/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Mejora IMSS mecanismos para realizar transfusiones sanguíneas a pacientes pediátricos oncológicos**

* **Se ha capacitado a personal médico y de enfermería para mejorar la sobrevida de los menores y atender de manera oportuna las complicaciones.**
* **Se llevó a cabo la octogésima segunda reunión entre autoridades del Instituto con las madres y los padres de menores con cáncer.**

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informaron sobre el proceso de capacitación al personal de salud adscrito a los Centros de Referencia Estatal para la Atención del Niño y de la Niña con Cáncer (ONCOCREAN), el cual brinda atención oportuna a pacientes pediátricos oncológicos que requieren una transfusión de componentes sanguíneos.

Durante la octogésima segunda reunión del grupo de trabajo para la atención de pacientes pediátricos bajo tratamiento oncológico en el IMSS, el doctor Enrique López Aguilar, titular de la Coordinación de Atención Oncológica, señaló que con la capacitación del personal médico y de enfermería se han logrado mejores sobrevidas y se reforzó la atención ante complicaciones.

En sesión virtual, el doctor López Aguilar abundó que se instruye sobre cómo actuar ante una urgencia que llegue a presentarse a un niño con cáncer, así como adiestramiento de los indicadores a evaluar para la transfusión a un menor que requiere derivados sanguíneos.

Subrayó que actualmente la atención inmediata de complicaciones se otorga en la ciudad o municipio de origen de los pacientes pediátricos oncológicos, a través de los Centros de Referencia Estatal del Seguro Social a nivel nacional.

Enrique López explicó que en caso de que el paciente pediátrico oncológico presente sangrado y se encuentre en una ciudad o municipio distante al ONCOCREAN correspondiente, el familiar deberá trasladarlo al Hospital General de Zona (HGZ) más cercano para que se le brinde la atención inmediata.

Enfatizó que en la atención médica se evaluará el tipo de sangrado, de ser activo se dará administración de concentrados plaquetarios y se realizará envío directo al Centro de Referencia Estatal en ambulancia.

Dijo que en caso de generarse sangrado no activo, se analiza si los niveles de plaquetas están por debajo o encima de las 20 mil unidades por microlitro. De ser menor, se administrará un concentrado plaquetario; al ser mayor, se vigilará en su HGZ con controles de biometría hemática completa (BHC) por 24 horas.

El coordinador de Atención Oncológica comentó que el Seguro Social ha impulsado diversas campañas de donación de sangre altruista con el fin de otorgarle una transferencia a la niña o el un niño con cáncer que requiera derivados sanguíneos para mejorar su salud, dándole prioridad a aquellos casos que atraviesan por una urgencia.

En otro orden de ideas, la doctora Rocío Cárdenas Navarrete, directora del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, informó que en la Estancia Prolongada en las últimas tres semanas no se ha presentado rezago para asignación de camas, se da seguimiento diario por parte de divisionarios y directores a fin de identificar retrasos en el proceso de atención.

En su intervención, el doctor José Álvaro Parra Salazar, director del Hospital de Especialidades de Puebla, indicó que se desarrolla la capacitación en Enfermería sobre el manejo de la quimio ambulatoria y pediatría, se cuenta con un plan de trabajo para la intervención educativa a los familiares respecto al cuidado del catéter y en consolidar las acciones de vigilancia, supervisión y evaluación.

Por su parte, la doctora Fátima Borrego Pérez, jefa de Servicios de Prestaciones Médicas de la Representación del IMSS en Baja California, destacó que en el Hospital General Regional (HGR) No. 1 de Tijuana con la implementación de la Hora Dorada se ha disminuido la morbimortalidad de pacientes pediátricos con patología oncológica que acude al servicio de urgencias con neutropenia febril.

A su vez, Isaac Mejía Montes de Oca, jefe de la División de Servicios Digitales y de Información para el Cuidado Digital de la Salud, informó que se incorporaron 83 personas a la plataforma de registro de pacientes y tratamientos oncológicos, con ello se llegó a un total de 8 mil 569, de los cuales el 40 por ciento son pediátricos y 60 adultos, mismos que son atendidos en 60 hospitales del IMSS, 15 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y 45 de Segundo Nivel.

Durante la 82° reunión de trabajo, se acordó dar seguimiento a diversos casos sobre atención en UMAE Monterrey, Nuevo León, y de atención en gineco-pediatría; se revisará el avance de la contratación médico tratante y ampliación de áreas en el HGR No. 17 en Cancún, Quintana Roo.

Asistieron del IMSS Borsalino González Andrade, director de Administración; doctor Saúl Armando Herrera Belmares, coordinador de Programas Médicos; doctor Carlos Quezada Sánchez, jefe de Oficina de Control; Marcela Velázquez Bolio, coordinadora de Operación con la Sociedad Civil y Organismos Autónomos; Fabiana Maribel Zepeda Arias, coordinadora Técnica de Enfermería; Hilda Guadalupe Gamboa Rochin, jefa de Área de Enfermería; Jorge de Anda García, titular de la Coordinación de Control de Abasto; Karina del Rocío Sarmiento Castellanos, coordinadora Técnica de Planeación del Abasto; José Luis Velasco Ruiz, titular de la División de Supervisión y Control de Abasto; Óscar Reyes Miguel, coordinador de Servicios Digitales y de Información para la Salud y Administrativos.

Además, Iaso Ponce de León González, jefe de División de Seguimiento con la Sociedad Civil; Shadai Sánchez Osorio, coordinador de Contabilidad y Trámite de Erogaciones; Mauricio José González Almeida, encargado del Despacho de la División de Trámite de Erogaciones; José Antonio Villagrana Rebollar, coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones; Miguel Ángel López Díaz, de la división de Trámite de Erogaciones; Graciela Martínez Velasco, directora de Enfermería del Hospital de Pediatría CMN Siglo XXI; doctor Guillermo Careaga Reyna, director del Hospital General CMN La Raza; Gerardo Campuzano Lujano, del Hospital General CMN La Raza; y autoridades de las Oficinas de Representación de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz Sur, Quintana Roo y Yucatán, del Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1 de San Luis Potosí, y de los Hospitales de Especialidades de Yucatán, y Pediatría de Puebla.

Por parte de padres de pacientes pediátricos oncológicos, estuvieron las señoras Dulce, María, Adriana, Alma, Ana, Anabel, Anabelle, Araceli, Beatriz, Blanca, Brenda, Claudia, Cruz, Deysi, Erika, Estrella, Guadalupe, Hilda, Jessica, Judith, Judith Adriana, Kate, Lidia, Lizbeth, María Brenda, María Elena, María Rubio, Marisela, Mónica Elvira, Mónica Garduño, Nancy, Nereyda, Pamela, Perla, Raquel, Rebeca, Reyna, Rocío, Selene, Sonia, Tania Janeth, Tania Santos, Vianey, Yeni y Yolanda; y los señores Mario, Elías, Joaquín, Nicolás y Rafael.

**---o0o---**